



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CECYTE-166-2018
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MULTIMEDIA PARA
PLANTELES DEL CECYTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-CECYTE-166-2018**, correspondiente a la contratación para la “**Adquisición de Equipamiento Multimedia para planteles del CECYTE en el Estado de Baja California**”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:30 horas del día 22 de Octubre de 2018**, de conformidad con el punto 5 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. **CECYTE 166**, Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el “ComprasBC”, el día **15 de Octubre de 2018**, así mismo que en fecha **18 de Octubre del presente a las 13:00 horas** venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido **3 (tres)** cuestionarios de los posibles licitantes sobre dichas bases.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, **no se recibió cuestionario alguno.**

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

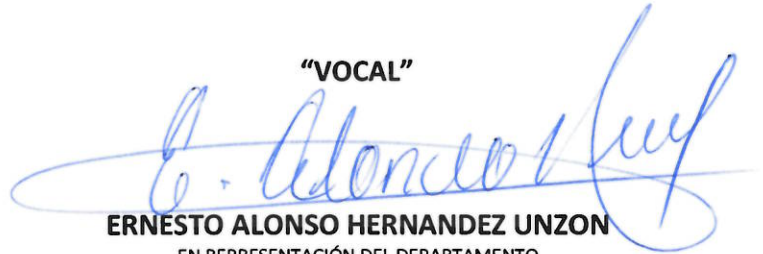
“EL PRESIDENTE”



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES, EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

“VOCAL”



ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR

“VOCAL”



RAMON BALCAZAR PIMENTEL

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DE BAJA CALIFORNIA

“ORGANO SOLICITANTE”



FRANCISCO LUCIO GIL ROBLES

EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA

“ORGANO SOLICITANTE”



BLANCA LÓPEZ GONZÁLEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA

“ASESOR”



ERIKA ROCIO SAGUCHI ARVAYO

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL

“OFICIALIA MAYOR”



JESUS ALAIN MENDOZA MORALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

ANEXO I
LICITACION PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CECYTE-166-2018
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MULTIMEDIA PARA
PLANTELES DEL CECYTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura de Notas Aclaratorias y Respuesta a Cuestionarios de acuerdo al punto 5.2 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. **OM-CECYTE-166-2018**, correspondiente a la contratación para la “Adquisición de Equipamiento Multimedia para planteles del CECYTE en el Estado de Baja California”.

NOTAS ACLARATORIAS

Nota Aclaratoria No.- 1

Se modifica la Garantía y Servicio requerido en el punto 1.5 PERIODO DE GARANTIA DE LOS BIENES de las bases de licitación para las partidas enlistadas en la siguiente tabla:

Partida	Concepto	Dice:	Debe decir:
1	Proyector interactivo	Garantía del fabricante por 2 años en proyector y 3 meses en lámpara.	Garantía del fabricante por 2 años en proyector y 3 meses en lámpara. La gestión de la garantía se deberá llevar a cabo por el proveedor, tendrá que acudir a sitio para el diagnóstico del equipo y gestión ante el fabricante para su reparación.
2	Pantalla motorizada	Garantía por parte del fabricante de 2 años.	Garantía por parte del fabricante de 2 años. La gestión de la garantía se deberá llevar a cabo por el proveedor, tendrá que acudir a sitio para el diagnóstico del equipo y gestión ante el fabricante para su reparación.
3	Bocina portable	Garantía por parte del fabricante de 1 año	Garantía por parte del fabricante de 1 año. La gestión de la garantía se deberá llevar a cabo por el proveedor, tendrá que acudir a sitio para el diagnóstico del equipo y gestión ante el fabricante para su reparación.
4	Proyector multimedia	Garantía del fabricante por 2 años en proyector y 6 meses en lámpara.	Garantía del fabricante por 2 años en proyector y 6 meses en lámpara. La gestión de la garantía se deberá llevar a cabo por el proveedor, tendrá que acudir a sitio para el diagnóstico del equipo y gestión ante el fabricante para su reparación.

CUESTIONARIOS

OPERADORA FIVZA S DE RL DE CV

Por este conducto le solicita a la convocante si acepta de la manera más amable el recibir cartas de mayoristas, que respalden en completa satisfacción de garantías que requieran en caso de que suceda algún imprevisto con los equipos, ya que ellos son los principales canales de las marcas y responsables en dar seguimiento a las garantías correspondientes ya que estos son el punto clave para que las garantías lleven su seguimiento correcto y con mayor efectividad.

Respuesta: No se acepta propuesta, se mantiene de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

DIGIPRODUCTS S.A. DE C.V.

1.- Punto 1.5 de las Bases de Licitación. Solicitamos a la convocante nos indique si la garantía requerida en el punto 1.5 para la partida 1 deberá ser atendida en sitio o en centro de servicio.

Respuesta: Favor de apegarse a la NOTA ACLARATORIA NO. 1

2.- Anexo A, Especificaciones Técnicas, Partida 1. Solicitamos a la convocante nos aclare si para la partida 1, proyector interactivo marca Epson, requiere adaptador de red inalámbrico.

Respuesta: No se requiere el adaptador Wireless, se mantiene de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

3.- Anexo A, Especificaciones Técnicas, Partida 1. Solicitamos a la convocante se nos permita presentar impresión de la carta digitalizada de apoyo del fabricante, comprometiéndonos a entregar originales en caso de ser adjudicados, ya que, por razón de la localización en la sede de los fabricantes, así como los protocolos en la remisión de dichos documentos se vuelve complejo su entrega en las condiciones solicitadas.

Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, lo de contrario estos no serán recibidos.

4.- Anexo A, Especificaciones Técnicas, Partida 4. Externamos a la convocante que para el tema de cartas de apoyo, los fabricantes consideran proyectos para la emisión de las mismas, por lo cual, por tratarse de una partida con solo un artículo, solicitamos a la convocante tenga a bien no solicitar carta de apoyo en la partida señalada, teniendo en cuenta que las fichas técnicas indican los términos de garantía que ofrecen las marcas.

Respuesta: No se acepta propuesta, se mantiene de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

BAJANET S. de R.L. de C.V.

1.- En relación a las Cartas de Fabricante, ¿acepta la convocante entregar cartas en formato de copia? si las originales no llegan en tiempo y forma, comprometiéndonos a entregar las originales en caso de resultar favorecidos con el fallo.

Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta;

asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, lo de contrario estos no serán recibidos.

2.- Para todas las partidas ¿acepta la convocante entregar catálogos y/o fichas técnicas en idioma ingles?, siendo estos más completos que los traducidos al español.

Respuesta: Se acepta propuesta, el licitante participante deberá entregar folletos y/o fichas técnicas del equipo o software propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas.